



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 766**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2016	5	19

Fecha:19 de mayo de 2016	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:CRISTHIAN DAVID RIOS MEJIA	
Identificación:1088266847	Dirección:CARRERA 11 BIS N° 38-13 FEGOVE
Tel fijo:33462891 Celular:3206902872	E-mail:cristian.rios847@gmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:reciban cordial saludo, la presente y necesaria denuncia es producto del constante ruido producido por la fabrica, Normarh, que trabaja no solo en el día sino las 24 horas del día los 7 días de la semana, ruidos que se han ido aumentando por el gran numero de maquinaria posiblemente y la falta de organización y entronización de la misma en adelantar igualmente herramientas eficaces que puedan aislar el ruido emitido, no es necesario tener un medidor de desibeles pues el alto ruido evidencia que supera los limites establecidos por RESOLUCION 8321 DE 1983, pues sumado a esto, hay que considerar que es un lugar residencial, y que en la noche cuando la comunidad desea descansar no puede hacerlo por el ruido que se siente intensamente en la noche. hay que aclarar que la fabrica emite varios ruidos, como el de un motor constante, una maquina de presión (suena como el freno de la busetas pero a mayor escala) y otros mas ruidos, fuera de los escombros que acumula afuera de la fabrica en el anden que no se sabe si son residuos industriales o escombros que pueden ocasionar un daño al ambiente y a la comunidad, por ello se solicita muy respetuosamente que se haga el seguimiento adecuado y constante a la fabrica en mención, de manera efectiva hasta que se hagan los correctivos pertinentes, protegiendo los derechos ambientales y la salud de la comunidad que se han visto vulnerados por el particular. muchas gracias por su gestión Dirección de la empresa carrera 11b N 38-26 de pereira	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195

www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO